

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 190 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de **\$163,318,226.29**, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a se debe principalmente a Obras Publicas, Compensaciones por Servicios Especiales, Aportaciones al INFONAVIT., Aportaciones al IMSS., Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral., etc.; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de **\$2,045,611.44**, Aportaciones al INFONAVIT, Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año, Sueldo al Personal de Confianza, etc., 3000 Servicios Generales por un monto de **\$373,028.55**, Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral, Servicio de Energía Eléctrica, Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración, etc., 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto **\$2,134,840.23**, Maquinaria y Equipo Industrial, Bienes Informáticos, Maquinaria y Equipo Diverso, etc., 6000 Inversión Pública por un monto de **\$158,764,746.07**, Construcción de Auditorio, Construcción de Edificio para Talleres de Cómputo, Aulas Didácticas y Obra Exterior en la Universidad Nacional Rosario Castellanos (Unidad Académica Comitán), Construcción de Edificio de 02 Niveles para Aulas Didácticas, Salas de Juicios Orales y Obra Exterior en la Unidad Académica Multidisciplinaria de las Margaritas de la Universidad Intercultural de Chiapas, Secundaria José Manuel Velasco Siles, etc.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de **\$1,831,072,309.60**, la cantidad de **\$0.00**, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos).

Nota: Al cierre del ejercicio 2025 el monto disponible presupuestario es de **\$156,836,728.78**, integrados por recursos **No Etiquetados** por la cantidad de **\$270,176.38**; y por un importe de **\$156,566,552.40** por recursos **Federales Etiquetados**. Del total disponible de recursos **Federales Etiquetados** se reintegraron **\$1,015,764.32** a la TESOFE de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipales, y la diferencia de **\$155,550,788.08**, destinados para proyectos de continuidad para el ejercicio 2026.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. WILBERT VÁZQUEZ ACOSTA

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. CELERINO MÉNDEZ ESPINOSA